



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2024  
“Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L., siendo las 12:00 horas del día 19 de junio de 2024, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción”.

Hasta este momento han manifestado intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**
- **GRUPO CONSTRUCTIVO BAGONZA, S.A. DE C.V.**
- **GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.**, no hubo representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Paola Jazmín Romero Mier.

Por parte de la empresa **GRUPO CONSTRUCTIVO BAGONZA, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Oscar Alejandro Saucedo Soto.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2024

“Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción”

Página 1 de 5



A continuación, se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo establecido en las bases de este concurso.

Por parte de la empresa **GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACION S.A DE C.V.**, se recibieron 04 preguntas.

1	Referencia	Página 24 anexo 1 "especificaciones técnicas" en el apartado: el periodo comprendido de servicio
	Pregunta	Página 24 anexo 1 "especificaciones técnicas" en el apartado: el periodo comprendido de servicio menciona como horario el matutino lunes a viernes 8:00 - 16:00 / sábado 8:00 - 13:00 y la página 64 anexo en cronogramas y horario menciona un horario de lunes a viernes de 8:00 -17:00 y sábados de 8:00 - 13:00. ¿cuál es el horario que se deberá considerar para la ejecución de los trabajos?
	Respuesta	Respecto al horario a considerar, la Dirección de Imagen Urbana establece al oficialmente el siguiente : Lunes a Viernes 8:00 a 16:00 y Sábado 8:00 - 13:00
2	Referencia	Página 24 anexo 1 "especificaciones técnicas" en el apartado: lista de acciones
	Pregunta	¿El proveedor debería contemplar el agua para el riego de las áreas verdes? ¿O esta será suministrada por el municipio y el proveedor solo considerará el uso de la pipa y el operador?
	Respuesta	En caso de requerirse el agua para riego de refuerzo en las áreas verdes, arbolado y jardín , suministra por parte de la Dirección de Imagen Urbana en las garzas que tiene disponibles para uso exclusivo en las áreas verdes municipales
3	Referencia	Página 24 anexo 1 "especificaciones técnicas" en el apartado: el periodo comprendido de servicio
	Pregunta	En los horarios, ¿se deberá contemplar horas extras y/o trabajos nocturnos?
	Respuesta	En caso de necesidad extraordinaria la Dirección de Imagen Urbana, podrá gestionar de común acuerdo con el proveedor asignado atender labores fuera del horario estipulado y será de manera muy extraordinaria
4	Referencia	Página 35 en apartado integración mínima de cuadrillas según la lista de áreas de servicio
	Pregunta	En el entendido que una cuadrilla deberá tener 21 personas como personal requerido se manejará una cuadrilla para todas las áreas a intervenir o será una cuadrilla por cada área del listado de áreas previamente proporcionado y mencionado: LISTA DE ÁREAS - DISTRITO CASCO URBANO (PLAZA JUÁREZ Y BANQUETAS CASCO) - DISTRITO CENTRO VALLE - NUEVA VASCONCELOS FASE 1 Y 2 - PARQUE PÁJARO CARPINTERO FASE 1 Y 2 - PARQUES FUERA DE SUBVENCIÓN (VER LISTADO ANEXO)

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2024

"Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción"

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



<b>Respuesta</b>	<p>En referencia a las cuadrillas proyectadas se propone distribuir en 4 equipos para atender el rol de mantenimiento de las áreas enlistadas en el ANEXO, así como las áreas en donde la Dirección de Imagen Urbana vea necesidad prioritaria de atención empleando el servicio contratado.</p> <p style="text-align: center;"><b>RESUMEN DE LOS PERFILES REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN A LAS ÁREAS PROPUESTAS</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PERFILES REQUERIDOS</th> <th>PERSONAL REQUERIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUPERVISOR (asistencia intermitente en cada área de trabajo)</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>JEFE DE CUADRILLA</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>AYUDANTES</td> <td style="text-align: center;">16</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;"><b>21</b></td> </tr> </tbody> </table>	PERFILES REQUERIDOS	PERSONAL REQUERIDO	SUPERVISOR (asistencia intermitente en cada área de trabajo)	1	JEFE DE CUADRILLA	4	AYUDANTES	16	<b>TOTAL</b>	<b>21</b>
PERFILES REQUERIDOS	PERSONAL REQUERIDO										
SUPERVISOR (asistencia intermitente en cada área de trabajo)	1										
JEFE DE CUADRILLA	4										
AYUDANTES	16										
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>										

Por parte de la empresa **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**, se recibió 01 pregunta.

No. Pregunta	Nombre del persona moral o persona física	Referencia con las Bases (numeral, inciso, página)	Texto de Pregunta del Licitante	Respuesta
1	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.	<p>B). DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA. iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2023), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos sean superiores 2 (dos) veces totales de su propuesta económica., Pag. 12</p>	<p>A manera de poder comprobar y mostrar capacidad económica pudiéramos enseñar la capacidad que tiene nuestra empresa en infraestructura y equipo donde comprobaremos mediante facturas de compras de quipos, maquinarias, contratos de arrendamiento de unidades para poder atender el municipio sin contratiempos y por último demostrar que tenemos la experiencia en el objeto del contrato presente enseñando contrato con el municipio de monterrey, también quisiera saber si podemos agregar la anual 2022, anual 2023 y provisionales del 2024 para demostrar nuestra capacidad económica, también pudiéramos agregar los contratos que tenemos con su dependencia para comprobar la capacidad económica.</p>	<p>Si, se acepta, en el entendido de que el licitante deberá mostrar su capacidad económica de infraestructura y equipo, mediante las facturas de al menos los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Martillos</li> <li>-Marros</li> <li>-Pinzas en su variable de modelos</li> <li>-Cortapernos</li> <li>-Desarmadores</li> <li>-Palas en su variable modelos</li> </ul>

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2024

“Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción”



				-Bieldos -Rastrillos -Azadón -Zapapicos -Talachos -Machetes -Hachas -Yelmos -Carretillas -Escaleras  Cualquier otra herramienta manual necesaria para la limpieza y mantenimiento correcto de todas las instalaciones de las áreas de atención.  Para demostrar la capacidad económica, deberá acreditar que sus ingresos en 2024, son de al menos iguales o superiores al monto total de su propuesta económica.
--	--	--	--	--

Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 26 de junio del presente año a las 12:00 horas, en esta

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2024

“Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción”

*(Handwritten signatures and marks)*



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:23 horas del día 19 de junio del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

***Por el Municipio de San Pedro Garza García:***

C.P. Mario Alberto Salazar Garza  
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

***Participantes:***

C. Paola Jazmín Romero Mier  
**COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ANE S.A. DE C.V.**

C. Oscar Alejandro Saucedo Soto  
**GRUPO CONSTRUCTIVO BAGONZA, S.A. DE C.V.**

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-54/2024

“Contratación de servicios externos para mantenimiento, limpieza y riego en parques, banquetas peatonales y camellones de obra de distritos de reciente construcción”

Página 5 de 5